

Código
PR-DDC-AAL-05 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Entregar Canastas Alimentarias en el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses de Edad, No Escolarizados

ÍNDICE

Página

I. OBJETIVO

2

II. ALCANCE

2

III. FUNDAMENTO LEGAL

2

IV. DEFINICIONES

3

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

3

VI. INDICADOR

6

VII. ANEXOS

6

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

7

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

7

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación		
Código PR-DDC-AAL-05 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Entregar Canastas Alimentarias en el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses de Edad, No Escolarizados			

I. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para entregar canastas alimentarias en el programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad de 2 a 5 años 11 Meses de Edad, No Escolarizados, con la finalidad de informar sobre un correcto proceso de entrega de canasta alimentaria.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito al Departamento de Asistencia Alimentaria perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 4, Párrafo 3; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 3, 12, fracciones I, inciso a, VIII; de la Ley de Asistencia Social.

Artículo 25, fracción V; de la Ley de Coordinación Fiscal.

Artículos 1; 69, fracción IX, inciso a; de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Artículos 7, 8, 12, 14, 27; de la Ley General de Desarrollo Social.

Políticas y Lineamientos de Operación Programa Integral de Desarrollo Comunitario.

Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario 2025. (EIASADC).

Directrices hacia el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2029.

Ámbito Estatal

Artículo 87, fracción XV; de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Artículo 7, 8 y 14; de la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán.

Artículos 2, fracción I, 5; de la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad.

Artículos 2, 39, fracciones III, IV; de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.

Artículos 65, fracción II; 103, 104; de la Ley de Salud del Estado de Yucatán.

Artículo 11, fracción XI; de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán.

Plan Estatal de Desarrollo Yucatán.

Artículo 11 Bis; del Código de la Administración Pública de Yucatán.

Artículo 49, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII; del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación		
Código PR-DDC-AAL-05 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Entregar Canastas Alimentarias en el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses de Edad, No Escolarizados			

IV. DEFINICIONES

Criterios de calidad nutricia: Los que establecen las bases para la integración de los apoyos alimentarios que serán distribuidos entre la población beneficiaria.

Canasta alimentaria: Paquete de insumos no perecederos conformados de acuerdo con criterios de calidad nutricia otorgados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

Documentación solicitada: Acta de nacimiento, CURP, INE, Comprobante de Domicilio, diagnóstico médico o credencial de discapacidad en su caso.

IASADC: Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario.

Oficio: Tipo de documento que sirve para comunicar disposiciones, consultas, órdenes, informes, así como acuerdos y compromisos, entre otros.

Persona beneficiaria: La que, por su condición de vulnerabilidad, se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición que cumplió con los requisitos del programa.

Requerimientos: Los posibles beneficiarios deben ser niñas o niños de 2 a 5 años, 11 meses de edad no escolarizados.

Sistema: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

SMDIF: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

SNDIF: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Titular de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación

- 1. Realiza el oficio de solicitud de canastas alimentarias dirigido a la persona titular del Departamento de Asistencia Alimentaria con copia al Coordinador.

Titular del Departamento de Asistencia Alimentaria

- 2. Recibe el oficio de solicitud de canastas alimentarias.
- 3. Entrega copia del pedido de canastas alimentarias al Coordinador.
- 4. Informa al Enlace Regional el total de canastas alimentarias por cada municipio.

Coordinador de Programa

- 5. Recibe copia del oficio de solicitud de canastas alimentarias.
- 6. Envía oficio y correo al proveedor, para realizar el pedido de canastas alimentarias de acuerdo con el padrón de personas beneficiarias del programa.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación		
Código PR-DDC-AAL-05 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Entregar Canastas Alimentarias en el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses de Edad, No Escolarizados			

Promotor/ Auxiliar

7. Llena el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) de los beneficiarios por cada municipio.
8. Entrega formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) de los beneficiarios por cada municipio al Coordinador.

Coordinador de Programa

9. Recibe el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) de los beneficiarios por cada municipio.
10. Revisa el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) de los beneficiarios por cada municipio.
11. ¿El formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) es correcto?
 - Sí: Continúa en la actividad 12.
 - No: Regresa en la actividad 7.
12. Entrega el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) de los beneficiarios por municipio, al enlace regional.

Enlace Regional

13. Recibe el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) de los beneficiarios por municipio.
14. Revisa el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2).
15. Firma al Coordinador de Programa el recibo de listas de entrega del mes correspondiente.
16. Establece en coordinación con los SMDIF la fecha y hora para la entrega de las canastas alimentarias.
17. Cita en coordinación con SMDIF, a los beneficiarios del municipio para la entrega de la dotación alimentaria de acuerdo con el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2).
18. Entrega las canastas alimentarias de acuerdo con lo establecido en el PR- PR-DAP-PSO-01 R00 Procedimiento para Entregar Canastas Alimentarias en los Programas Asistenciales del Sistema.
19. Recaba el formato F F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) en caso de que su personal de apoyo haya realizado alguna de sus entregas (promotores).
20. Revisa que el F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) esté completo y contengan los nombres y firmas de las personas que participaron en el proceso de entrega de canastas alimentarias y presente sello de los municipios.
21. Devuelve el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) al Coordinador, firmado y sellado por el municipio y el responsable de la entrega.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-DDC-AAL-05 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Entregar Canastas Alimentarias en el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses de Edad, No Escolarizados

Coordinador

22. Revisa el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) verificando que contenga todos los nombres y firmas de las personas que participaron en el proceso de entrega de las canastas alimentarias y presente sello de los municipios.
23. ¿El formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) cuenta con todos los datos correctos de los apoyos alimentarios entregados y sobrantes?
 - Sí: Continúa en la actividad 25.
 - No: Continúa en la actividad 24.
24. Devuelve al Residente para recabar la información correcta.
25. Cuenta las canastas alimentarias entregadas y sobrantes.
26. Entrega el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) a la persona titular del departamento de Asistencia Alimentaria para su visto bueno.

Titular del Departamento de Asistencia Alimentaria

27. Recibe el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2).
28. Entrega el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) a la persona titular de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación.

Director de Desarrollo Comunitario y Alimentación

29. Recibe el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2).
30. Da visto bueno al formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2) de los beneficiarios.
31. Devuelve el formato visado al coordinador del programa.

Coordinador de Programa

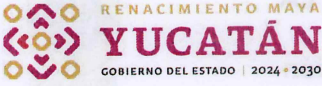
32. Recibe y archiva el formato F-PR-ECP-01 Lista de Entrega De Canastas Alimentarias (Anexo 2).

Fin del Procedimiento.

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Porcentaje de beneficiarios que recibieron canastas alimentarias.	Canastas alimentarias entregadas/beneficiarios x 100	Porcentaje	Mensual	100%

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación		
Código PR-DDC-AAL-05 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Entregar Canastas Alimentarias en el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses de Edad, No Escolarizados			

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Entregar Canasta Alimentaria al Beneficiario del Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad de 2 a 5 años 11 Meses de Edad, No Escolarizados.	AAL	5 años	10 años	10 años	Conservación
F-PR-ECP-01	Lista de Entrega de Canasta Alimentaria	AAL	Indefinido	5 años	5 años	Conservación

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Porcentaje de beneficiarios que reciben canastas alimentarias	$\frac{\text{Canastas entregadas}}{\text{Beneficiarios}} \times 100$	Porcentaje	Trimestral	100%

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-DDC-AAL-05 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

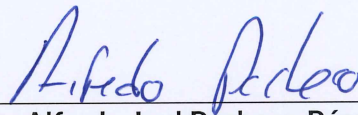
Procedimiento para Entregar Canastas Alimentarias en el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses de Edad, No Escolarizados

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
21/11/2025	00	Generación del Procedimiento para Entregar Canasta Alimentaria al Beneficiario del Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad de 2 a 5 años 11 Meses de Edad, No Escolarizados.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

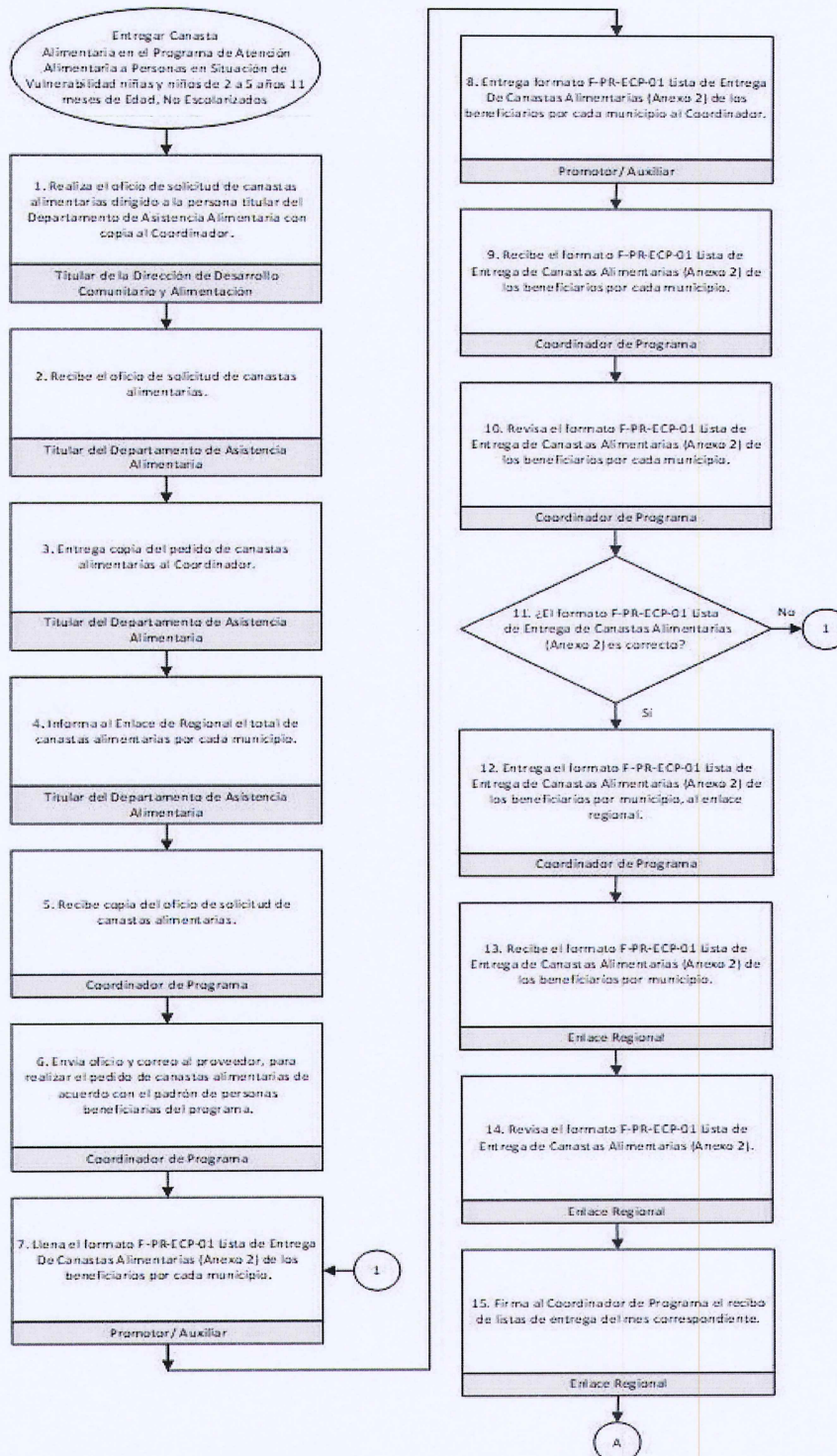
Autorizó



Lic. Alfredo Joel Pacheco Pérez
Director de Desarrollo Comunitario y Alimentación

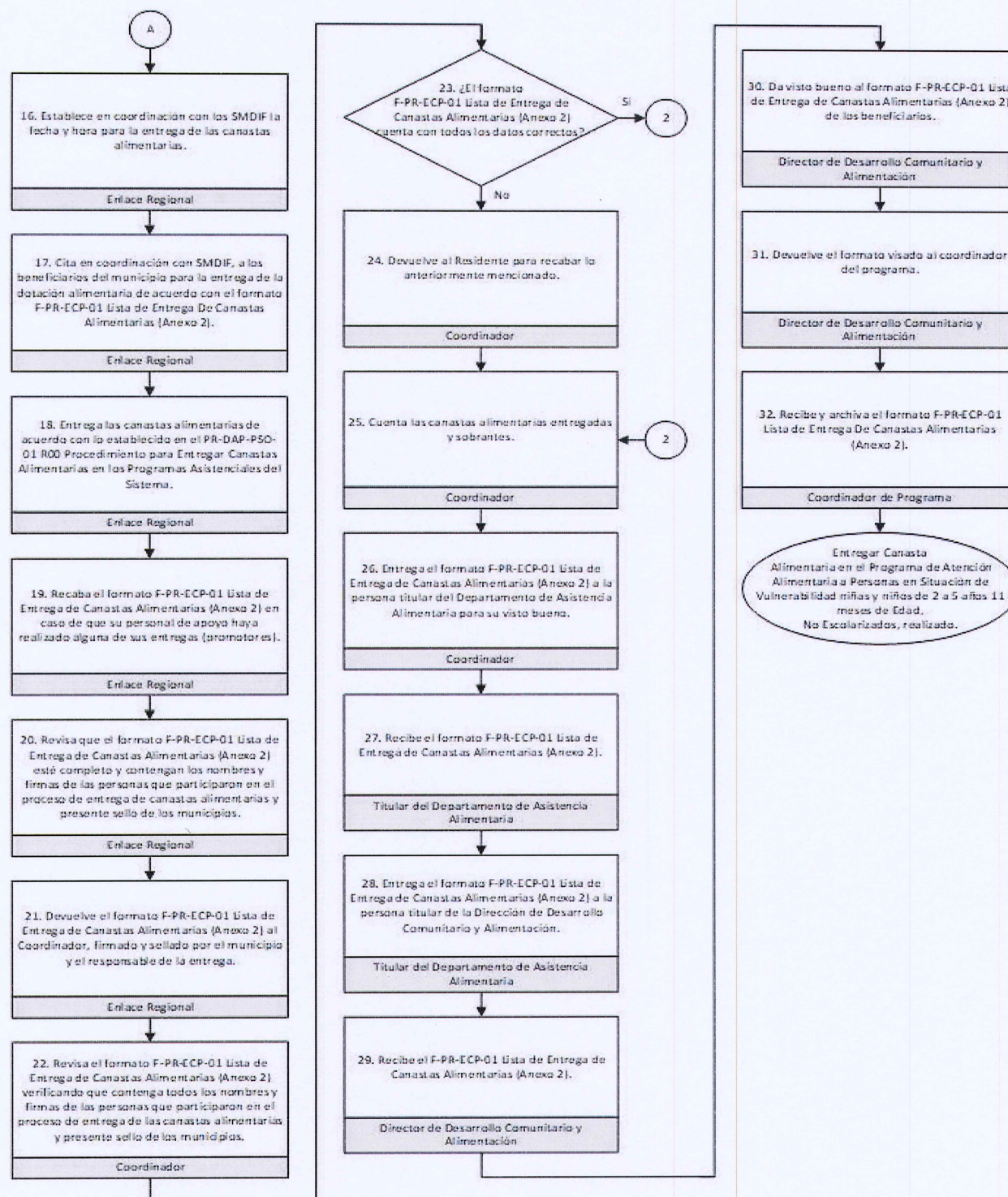
"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Entregar Canasta Alimentaria en el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses de Edad, No Escolarizados



“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Entregar Canasta Alimentaria en el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses de Edad, No Escolarizados



Lista de entrega de canastas alimentarias



DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA
PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS, NO ESCOLARIZADOS

Región: _____
Municipio: _____ Localidad: _____

Recibí una canasta alimentaria tipo básica correspondiente al mes de _____

Fecha de entrega: ____/____/2025

No.	Nombre	Domicilio	H/F	Sexo		Maya Hablante		Firma	Observaciones							
				Hombre	Mujer	Sí	No									
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE DE LA ENTREGA DEL MUNICIPIO			CANASTAS ALIMENTARIAS ENTREGADAS					CANASTAS ALIMENTARIAS SOBRANTES								
OBSERVACIONES																
LA CANTIDAD DE CANASTAS ALIMENTARIAS SOBRANTES SE AJUSTARÁ EN LOS MESES SUBSECUENTES																

NOMBRE Y FIRMA AUTORIDAD MUNICIPAL

SELLO

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DIF ESTATAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".